



CERTIFICADO N°787/2023

REFERENCIA: APROBACIÓN JORNADA DE CAPACITACIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PROVINCIA DIGUILLÍN.

JORGE RUIZ PARADA, Ingeniero Comercial y Contador Auditor, **Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble**, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, **certifica lo siguiente:**

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su **Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología N°10** de fecha **11/10/2023**, a cargo de su presidente **consejero regional Juan Riquelme Venegas**, se analizó la propuesta realizada por la comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, en la cual se propuso la realización de una **Jornada de Capacitación y Seminario sobre la Instalación de los SLEP, Servicios Locales de Educación Pública en la Región de Ñuble, Provincia de Diguillín**, la cual se **realizará en lugar y fecha a definir por el presidente de la comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, consejero regional Juan Riquelme Venegas**, para lo cual se solicita el financiamiento de dicha actividad.
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, el Consejo Regional de Ñuble en su **Sesión Ordinaria N°123 de fecha 18/10/2023**, en base a la propuesta presentada por la **Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología N°10** de fecha **11/10/2023**, a cargo de su presidente **consejero regional Juan Riquelme Venegas**, se realizó el siguiente acuerdo:

Resultado de la Votación: UNÁNIME DE LOS PRESENTES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional Óscar Crisóstomo Llanos y los consejeros y consejeras regionales Alberto Jarpa Leiva, Arnoldo Jiménez Venegas, Eduardo Redlich Mardones, Iter Stuardo Malverde, Javier Ávila Parada, Jezer Sepúlveda Domínguez, John Polanco Espinoza, Juan Riquelme Venegas, Laura Pozo Monar, Lorena Vera Arriagada, Sergio Inostroza Espinoza y Wilson Olivares Bustamante.

Mandatos: Consejeros Regionales Cristian Quilodrán Parra y Rodrigo Dinamarca Muñoz.

Licencia Médica: Consejero Regional Ariel Miranda Vallejos y Patricia Vera Lillo.

ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°123 de fecha 18/10/2023 acordó la aprobación de la realización de la "Jornada de Capacitación sobre Servicio Local de Educación Pública, Provincia de Diguillín", en lugar y fecha a definir por el presidente de la comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, consejero regional Juan Riquelme Venegas.

JORGE RUIZ PARADA
Ingeniero Comercial-Contador Auditor
Ministro de Fe - Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble